

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las 10 horas, del día lunes 10 de mayo del dos mil veintiuno, en reunión por video conferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, Decano de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, Secretaria del Consejo, así como los siguientes delegados: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Dr. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón, Ing. Julio César Chávez Cárdenas, Ing. Oscar Placido Gutierrez Araujo, y en representación de los estudiantes: Sr. Luisbill Cristianfeer, Ccaico Gonzales, Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernández; para tratar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de Matrículas de alumnos Repitentes 2020-II

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión

El Sr. Decano: manifiesta que, habían quedado pendientes unos expedientes de matrícula repitente y esto requiere según el artículo 26 del Reglamento de Matrículas que la matrícula de los alumnos repitentes sean aprobados en el Consejo de Facultad.

-Oficio N°049-DEPA-FA-unica 2021, del Director de la Escuela académica sobre informes de convalidaciones de alumnos repitentes del semestre académico 2020-II.

- 1.-ESPINO GUERRERO SHIRLEY PAMELA
- 2.-BREÑA JAUREGUI PIERO MIGUEL
- 3.-MUÑOZ ARONES ANTONY ROMARIO
- 4.-LUJAN LLACZA ANGELES ARANTZA
- 5.-ALARCON ESPINOZA GYMELL MILAGRITOS
- 6.-RAMOS MATTA LUIS FERNANDO
- 7.-TELLO RAMOS MARCELINO FROILAN
- 8.-RAMOS CABEZUDO PEDRO JHONY
- 9.-DONAYRE ARISMENDI ALDO JHOEL
- 10.-SIGUAS GARCIAA JESUS ALEJANDRO
- 11.-HUAMANI DIAZ ERICK WILLIAM

El Sr. Decano: manifiesta que de estos informes enviados el Director de Escuela aún faltan los informes de 3 estudiantes que no los ha consignado en este informe y si los envía para mañana ya no quedaría tiempo para citar a Consejo de Facultad porque el día de mañana es la matrícula extemporánea y corren el riesgo que se queden sin matricular en este caso les pediría que se aprobara la matrícula de estos 3 estudiantes con cargo a regularizar para que no se perjudiquen y se queden sin matricular.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, con cargo a cumplir con lo que ésta establecido se puede aprobar, si lógicamente no se cumple en el plazo que usted va a enviar el documento usted con toda la responsabilidad del caso tendría que no considerar esos estudiantes.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta que, el documento que emite la Dirección de Escuela en principio son Oficios y en el contenido pone que son informes y no guarda la formalidad de ser informes, recomiéndele que en lo sucesivo en aras de no perjudicar a los estudiantes que se envié realmente un informe, una cosa es enviar con un oficio un informe y otra cosa que diga informe siendo oficio, o sea no guarda la formalidad.

El Sr. Decano Manifiesta: manifiesta que, hay una propuesta del Ing. Carlos Cornejo que se haga la aprobación de la relación de alumnos repitentes con cargo a que se regularice la situación de 3 estudiantes que el Director de Escuela aún no ha presentado su informe converse con el Dr. Campos para que temprano tenga listos esos informes porque se había convocado a Consejo para la aprobación de estos expedientes de alumnos repitentes, me contesto que por sus múltiples obligaciones que tenía le diera tiempo para presentar esos informes y que antes de las 10 am. Los tendría listos, por ese motivo les pido a este honorable Consejo que la propuesta del Ing. Carlos Cornejo se incluya en la aprobación.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta del Ing. Cornejo de aprobar la matrícula de los 3 alumnos repitentes con cargo a regularizar.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta, quisiera saber si usted en algún momento nos informe de esa gran cantidad de trabajo que el Ing. Campos habla y que impide cumplir muchas cosas, en otra sesión le pediré un

informe de esa gran cantidad de trabajo que tiene el Ing. Campos

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, hacerle una invocación en cuanto a la consulta que se le ha hecho al Sr. Rector, porque esa consulta hasta el momento los docentes de Ciencias Agrícolas no pueden presentar los silabos ni sus formatos de carga lectiva lo que le sugiero es señor Decano es que ahora mismo vea esa situación y nos comunique.

El Sr. Decano: manifiesta que, los acuerdos de Consejo sobre ese punto inmediatamente le hice conocer al Sr. Rector; pero voy a insistir en ese tema.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, los documentos que usted haga por acuerdo de Consejo de Facultad debe traerlos

al Consejo para informarnos que se ha cumplido con el acuerdo.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta que, se da el caso de alumnos que no se han podido matricular porque hay cruce de horarios colgados en el INTRANET y al parecer aun no le ha dado solución el Dr. Raul Campos.

El Sr. Decano: manifiesta, que, esos se ésta coordinando con el Director de Estadística sobre este problema de cruce de horarios en la matrícula.

El Mag. Ángel Mendoza día: manifiesta que, hay algunas cosas que no podemos pasar por alto, lo expresado sobre el tema de los horarios, estamos manejando 2 horarios hay duplicidad uno que inicia a las 7:45 am. y otro de inicia a las 07:30 am. eso debe definirse hoy y usted comunique a los Directores de Departamento para nosotros poder acogernos a uno porque hay que entregar los silabos para poder subirlos a la plataforma virtual. y otra que los estudiantes que estén de dos para sustentar la tesis es un caso pendiente que tenemos que resolverlo pronto porque se ésta perjudicando a los egresados, si no lo vamos a tocar ahora considérelo en el próximo Consejo.

El Sr. Decano: manifiesta que en ese sentido ya se ha notificado el acuerdo del Consejo del día viernes que se reconsidere la Resolución Rectoral N° 920 para el caso de las egresadas Quispe Paucarhuanca Nestora Mayumi y Noa Rayme Gladys Jannet, eso ya ésta siguiendo su trámite.

EL Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, el acuerdo era una reconsideración del informe de Asesoría Jurídica y para eso es necesario que usted haga llegar los antecedentes adjuntos a ese acuerdo de Consejo de Facultad.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que lamenta mucho ese acuerdo porque la respuesta va a ser la misma no se puede contradecir analice bien los informes y los informes del asesor legal cuando se piden no son vinculantes son de ayuda para tomar una decisión, la decisión tiene que ser del Consejo de Facultad no sé cuál es la razón del Dr. Hugo Vásquez de pedirle a usted que lo remita al Asesor Legal el debió de remitir al Consejo de Facultad para que analice y tome una decisión y pedir un Consejo Extraordinario lo más rápido posible para tomar una decisión al respecto.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las 10 horas y veinticinco minutos del día lunes 10 de mayo del dos mil veintiuno, Sesión que se realizó a través de videoconferencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMIA


Dr. TIMOTEO TORRES PINCHI
DECANO